Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202302200

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ROLANDO MARTINEZ NAVARRO		
Identificación:	7.141.541		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTION AGROPECUARIA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requistos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301049**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303407**	**Fecha del R.P.**	2023/ 04 / 24

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 20.394.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 20.394.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023/04/24	2023/10/23		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$20.394.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$20.394.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$10.197.000**
Valor por ejecutar		**$10.197.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.399.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**3**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 24 AL JUNIO AL 23 DE JULIO DE 2023

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la elaboración y/o revisión jurídica de los documentos necesarios en el marco de la formulación, diseño, implementación y seguimiento de la política y normativa en materia de fortalecimiento económico del atlántico de los planes y proyectos de la subsecretaría de gestión agropecuaria.	- Revisión y seguimiento del proyecto de ordenanza por medio del cual se reglamenta la entrega de insumos y activos agropecuarios a los productores rurales de la agricultura campesina, familiar y comunitaria. -Se ha realizado seguimiento a los proyectos que actualmente están vigentes en la Gobernación y hacen parte del seguimiento de actividades de la subsecretaria.

Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la revisión jurídica de los documentos que le sean designados por el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.	-Se dio tramite a todos los requerimientos y solicitudes remitidas por Atención al Ciudadano.
Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Económico en la estructuración y revisión jurídica de los actos administrativos y procesos contractuales relacionados con los planes y proyectos de la subsecretaria de gestión agropecuaria.	-El contratista dentro de las tareas asignadas se asignó seguimiento de las convocatorias en general convocadas por la oficina de Desarrollo Económico siguiendo los lineamientos del contrato.
Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la preparación de las respuestas de derechos de petición, consultas y demás documentos que le designe el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.	- Se revisaron comunicaciones dirigidas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. -Se proyectaron diferentes respuestas a la contraloría y procuraduría en razón de PQRS presentadas al departamento.
Preparar los conceptos jurídicos, informes y demás documentos que le sean solicitados por el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.	Se adjunta informe de actividades.
Asistir a las reuniones, comités y demás eventos que solicité el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	-Se asistió a Todas las reuniones convocadas por el supervisor del contrato -Asistió al desarrollo de la socialización de los programas y proyectos de este año en curso de la Subsecretaria de gestión agropecuaria

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	4500947490	2023/05/25	136.600
2	4500948446	2023/05/25	401.800
2	4504846796	2023/06/26	401.800
3	4508160414	2023/07/24	401.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 25 días del mes de julio de **2023**

ROLANDO MARTINEZ N.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 8796506

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 7.141.541